

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES YURQUITO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 15H00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. de Los Shyris 34-92 y Av. República de El Salvador, Ed. El Prado, Planta Baja, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes socias señoras: Mónica Morocho Peñafiel, Sandra Morocho Peñafiel y Gladys Dolores Galarza, con el objeto de realizar la Junta General Extraordinaria Universal de Socias.

Preside la sesión la Sra. Dolores Galarza en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretaria la señora Mónica Morocho en su calidad de Gerente General.

La señora Presidenta solicita constatar el quorum. La señora Secretaria informa que se encuentran presentes las socias que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; consecuentemente, la señora Presidenta dispone que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día acordado por las socias y que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General de la compañía por el año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del conjunto completo de Estados Financieros en base a NIIF de la Agencia de Viajes Yurquito Cía. Ltda. por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

A continuación se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General de la compañía por el año 2012.

La señora Gerente General, entrega a las señoras socias el Informe que ha elaborado en cumplimiento de las normas legales; a fin de que sea conocido y aprobado por la presente Junta General. Las señoras socias luego de analizar el referido informe, lo aprueban en su totalidad con la abstención de la socia señora Mónica Morocho Peñafiel, por su calidad de Administradora de la compañía; por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2. Conocimiento y aprobación del conjunto completo de Estados Financieros en base a NIIF de la Agencia de Viajes Yurquito Cía. Ltda. por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

La señora Gerente General de la Compañía pone a consideración de los Señoras Socias el Conjunto Completo de Estados Financieros bajo NIIF de la Agencia de Viajes Yurquito Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, con la debida aclaración de que en estos estados financieros se incluyen los ajustes por aplicación primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, al inicio y final del período de transición año 2011, que producen cambios en el Patrimonio de la Compañía.

La señora Presidenta solicita al señor economista Abraham Fonseca, Contador General de la Compañía, que informe sobre la aplicación y efectos de la NIIF para Pymes, quien hace una exposición de los alcances y ajustes de la aplicación de la NIIF y los efectos o cambios producidos en el Patrimonio de la Compañía, los cuales están incluidos en los estados financieros.

Las señoras socias después de haber realizado las verificaciones y análisis pertinentes sobre lo que implica la Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera aprueban en su totalidad los ajustes que producen cambios en el patrimonio de la compañía, así como el conjunto completo de los estados financieros bajo NIIF, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, con la abstención de la socia señora Mónica Morocho Peñafiel, por su calidad de Administradora de la compañía; por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de compañías, su voto se suma a la mayoría numérica. La Junta resuelve que el saldo deudor de la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la Adopción de NIIF por primera vez sea absorbida con la cuenta Resultados Acumulados.

Sin otro punto que tratar, la señora Presidenta declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

La señora Presidenta agradece la asistencia de las señoras socias y siendo las 16H30, da por concluida la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socias de la Agencia de Viajes Yurquito Cía. Ltda.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta, en el lugar y fecha de su celebración, la señora Presidente y la señora Secretaria que certifica.



Gladys Dolores Galarza

PRESIDENTA - SOCIA



Mónica Morocho Peñafiel

SECRETARIA - SOCIA

Certifico la asistencia de las socias a esta Junta y el contenido de la presente acta.



Mónica Morocho Peñafiel

SECRETARIA - SOCIA